



24 NOV

185646

B G G

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CINTA TRANSPORTADORA EXTENSIBLE", a favor de D. Enrique LLORIA Latorre, de nacionalidad española, domiciliado en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona) - Deporte, 8.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cinta transportadora que tiene la propiedad de poderse extender para aumentar la distancia de alcance entre la zona de carga y la de descarga, por lo cual será de gran

- 5. utilidad cuando la misma cinta deba emplearse entre diversos puntos de una instalación, por ejemplo, en un laboratorio farmacéutico, para el transporte de envases, o en otro tipo de industria para el desplazamiento de otros tipos de piezas o materiales y que en diferentes casos debe
- 10. rán servirse zonas de descarga de aquellos artículos, con separaciones diferentes respecto a las zonas de carga.

La extensibilidad de la cinta transportadora que se describirá se consigue gracias a una ingeniosa disposición de poleas auxiliares que, sin afectar en absoluto a

- 15. la configuración portadora de la banda en su parte opera



5. tiva, permiten aumentar o reducir la longitud de aquella parte, por compensación de la longitud modificada mediante un dispositivo de acoplamiento tipo telescópico, situado en la parte inferior del cuerpo del bastidor de la cinta, formando una caja en la que se contienen los mecanismos de propulsión y regulación, así como el dispositivo variador de la longitud eficaz de la instalación.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una cinta transportadora extensible, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista lateral, en alzado y seccionada, de la nueva máquina, en tanto que la figura 2 corresponde a una proyección en planta de la misma.

20. La figura 3 es una sección transversal por un plano vertical indicado III-III en la figura 1 y la figura 4 una sección en planta, seccionada horizontalmente mediante un plano indicado IV-IV en la primera representación.

25. La figura 5 constituye un detalle del acoplamiento de un apéndice derivado de una barra longitudinal deslizante para soportar un rodillo y acoplarse a una cadena de arrastre.

Los elementos designados con números en los dibujos, corresponden a las partes siguientes:

30. -1- -2- y -3-, montantes de sustentación, relacionados por largueros y travesaños a distancia invariable, definiendo el bastidor principal de la máquina trans-



- portadora; -4-, montantes intermedios en la caja formada por el bastidor; -5-, travesaños en la parte inferior del bastidor, montados sobre ruedas -6- y asociados a dispositivos niveladores constituidos por los brazos -7- y los
5. vástagos roscados -8-, ajustables; -9- y -10-, tapas laterales en forma de placas que cierran la caja alojadora de los mecanismos; -11-, soportes guidores en correspondencia con los lados mayores y superiores del bastidor, para permitir el desplazamiento de las barras laterales -12-,
10. que se guían, con posibilidad de deslizamiento, mediante los entrantes acanalados -13- en los que se introducen los salientes -14- de aquellas barras móviles; -15-, prolongaciones inferiores de las barras, con entrantes para la inserción y soporte del árbol -16- de un rodillo -17-, de
15. diámetro idéntico al del -18-, que, junto con el -20-, que determinarán la posición de la cinta transportadora en su tramo superior y funcional -19-, la cual discurre después por el rodillo inferior -21- hasta el -22-, de diámetro mayor; -23- y -24-, tramos de cinta entre los rodillos -17- y
20. -22-, y -17- y -18-, respectivamente; -25-, mesa para la carga y descarga de artículos a transportar o transportados por la cinta; -26-, motor propulsor, cuya polea -27- se acopla mediante la correa -28-, a la polea de entrada -29- de un variador de velocidad -30-, cuya rueda dentada
25. de salida -31- se relaciona mediante la cadena -32- con la rueda dentada -33-, solidaria del rodillo -22- y perteneciente al dispositivo de arrastre; -34-, cadena dispuesta entre las ruedas dentadas -36- y -37-, acoplada mediante un dispositivo de unión -35- al extremo del soporte -15- para el
30. rodillo -17-, siendo -38- un volante solidario del rodillo

185646

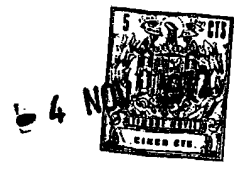
- 4 -



- 37- que permitirá, por giro manual, producir el desplazamiento de la cadena -34- y, con él, el deslizamiento del conjunto -12-17-18- del dispositivo extensor; -39-, dispositivo regulador de la posición del motor -26- en orden a
5. la variación del diámetro de la polea abrazado por la correa -28- de acoplamiento con el reductor; -40- y -41-, largueros y travesaños que definen la caja superior, contenedora de los mecanismos, constituida por el bastidor de la instalación; -42-, listones marginales y paralelos, solidarios de las barras -11-, constitutivos de barandillas de protección para los artículos transportados sobre la cinta -19-, acoplándose telescópicamente a las barras tubulares -43-, solidarias de las barras fijas -11-; -44-, volante manual, accionador del dispositivo -39-.
10. La posibilidad de extensión de la cinta para obtener diversas longitudes operativas de su tramo superior -19- resulta posible gracias a que la suma de las longitudes de los tramos -23- y -24- es constante, de suerte que, al aumentar uno de ellos, disminuye el otro, manteniéndose invariable su longitud total. El rodillo -17- y las barras -12-, solidarios, realizan desplazamientos de magnitudes y sentidos iguales, lo que determina la constancia de la suma de aquellas longitudes.
15. La regulación del movimiento del rodillo -37-, indicada mediante el volante -38- de accionamiento manual en los dibujos, podría substituirse por un dispositivo motorizado a base de un motor-reductor con un interruptor funcional intercalado en el circuito de aquél y que facilitase la operación reguladora de la longitud de la cinta.
20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique, la esencia de la cinta descrita, será variable a los
- 25.
- 30.

44 72 74

- 5 - 185646



efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 5. 1.- Cinta transportadora extensible, caracterizada esencialmente por la provisión de un conjunto de guías longitudinales solidarias del bastidor de la instalación transportadora y coincidentes con las aristas ideales y longitudinales superiores de la misma, en conjugación con barras guiadas y deslizantes longitudinalmente respecto a las primeras, con acoplamiento mutuo mediante sendos dispositivos de entrante acanalado y saliente prismático en correspondencia, sustentando las barras móviles, en uno de sus extremos, correspondiente a una de las partes terminales de la instalación, un rodillo cuyo eje horizontal resulta así desplazable, en tanto que los otros extremos de las barras móviles sustentan, a una altura inferior y mediante una expansión descendente, un nuevo rodillo por el que pasa la cinta transportadora, determinando un tramo paralelo al superior y comprendido entre los dos rodillos sustentados por las barras móviles, así como un tercer tramo de menor longitud, asimismo paralelo al superior y comprendido entre el segundo rodillo citado y el tambor de propulsión de la cinta, acoplado inmediatamente a un grupo motor-reductor-variador de la velocidad de movimiento de la cinta, con la característica de que la suma de longitudes de los tramos comprendidos entre el tambor de arrastre y el rodillo interior y entre éste y el rodillo extremo desplazable es de magnitud constante.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30. 2.- Cinta transportadora extensible, según la rei

4: 71274

- 6 - 185646 34



vindicación anterior, caracterizada por la provisión de un dispositivo de regulación facultativa de la longitud de extensión del tramo superior útil de la banda de transporte, constituido por un tramo cerrado de cadena, mantenido entre ruedas dentadas de ejes ideales fijos, paralelos a los de los rodillos, uno de los cuales lleva acoplado un dispositivo de actuación positiva, en tanto que la cadena queda acoplada, mediante un dispositivo de unión, al extremo inferior de uno de los soportes inferiores para el rodillo interior desplazable, en orden al deslizamiento del mismo a consecuencia de la actuación de la cadena.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 3.- "CINTA TRANSPORTADORA EXTENSIBLE".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 4 NOV. 1972

20. P.A. de D. Enrique LLORIA Latorre,

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfam

FE/mm.

FIG.1

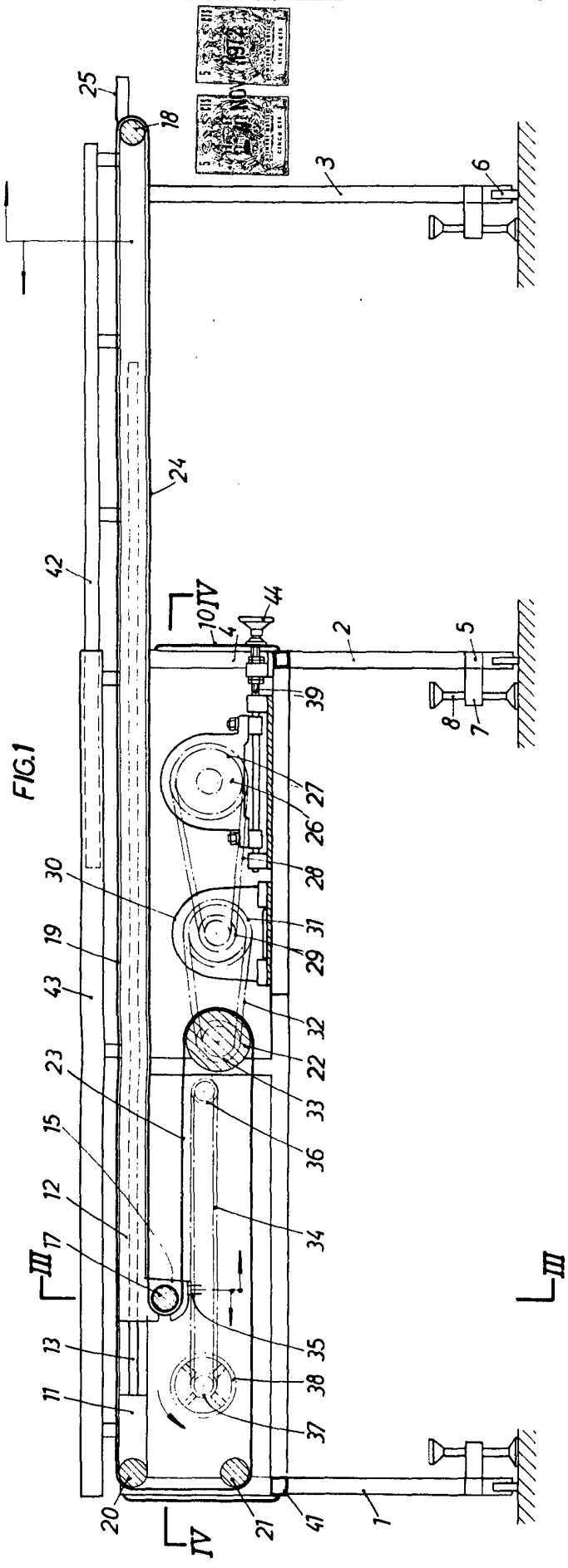
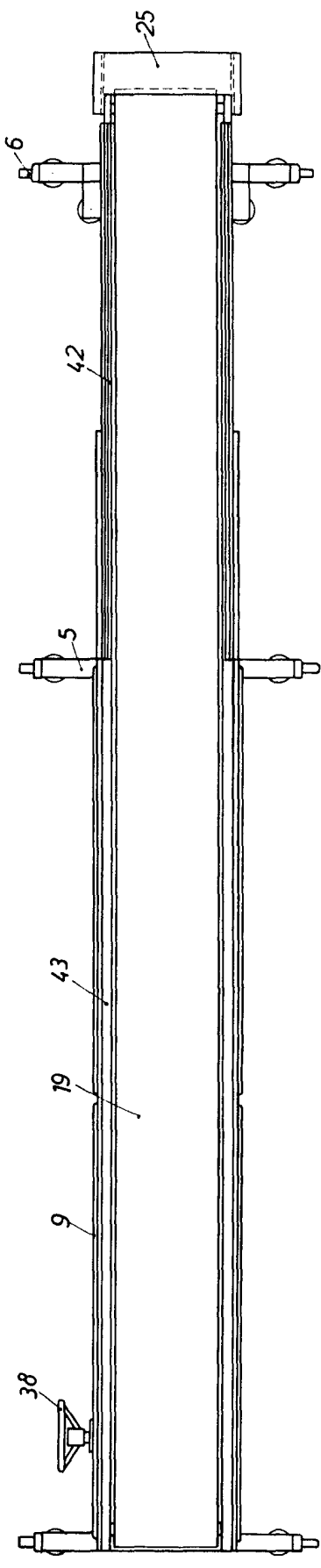


FIG.2



BARCELONA - 4 NOV. 1972 P. A.

ALFONSO DURÁN P. P.

Alfonso Durán
 Fdo.: Lluís Durán Banaigues

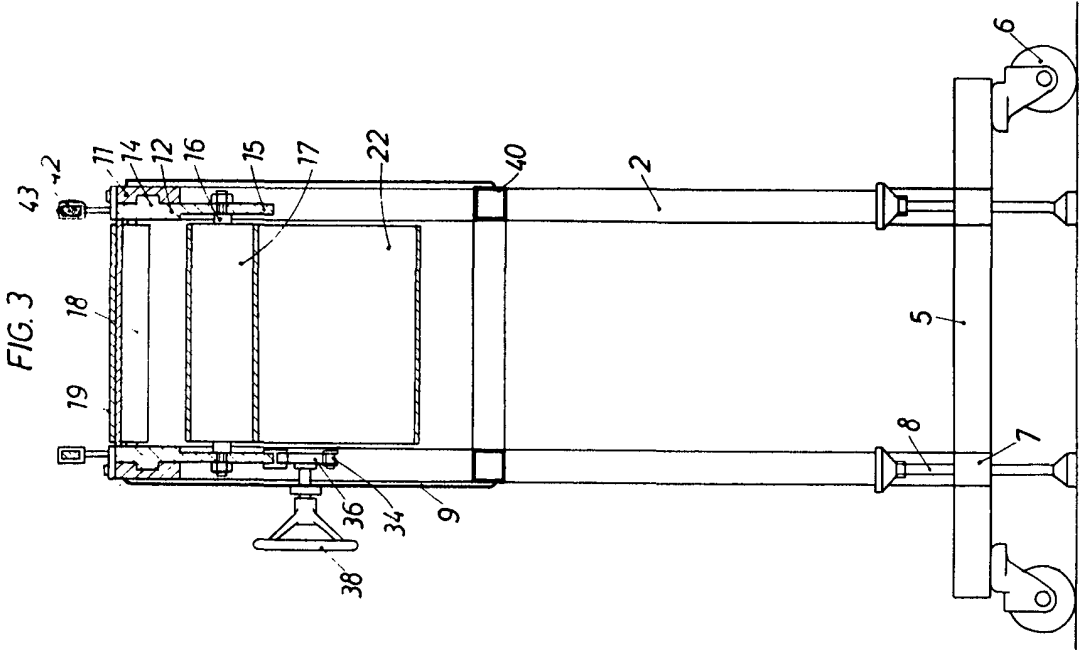
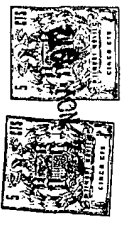


FIG. 4

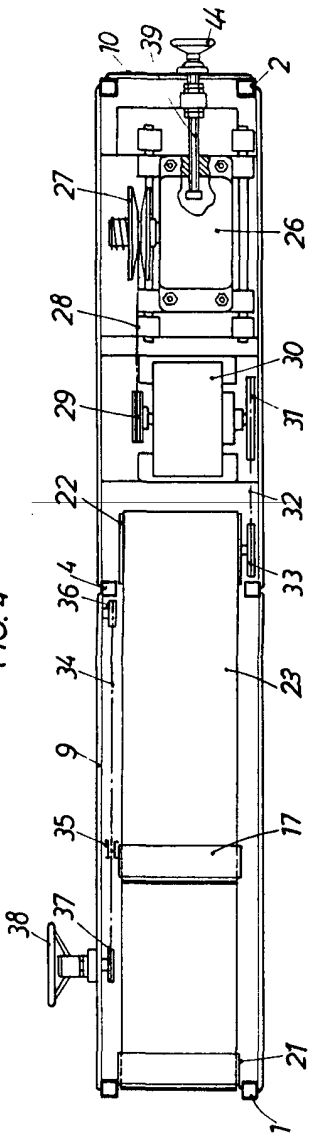
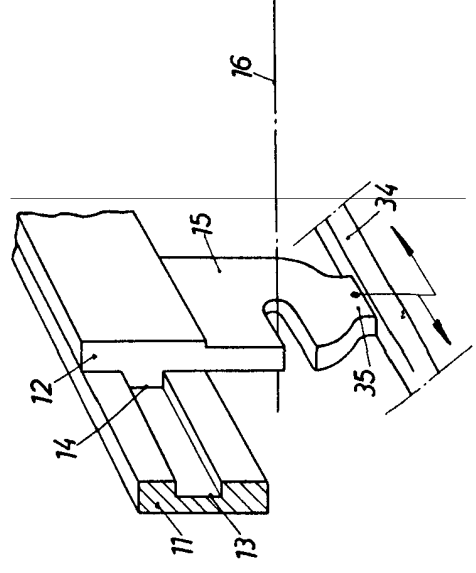


FIG. 5



BARCELONA. - 4 NOV. 1972
P. A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Alfonso Durán
Firma: Lelis Durán Benegas